

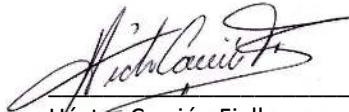
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ECUADORIAN CIVILIAN SPACE AGENCY S.A. – ESAA”, CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de Enero del dos mil trece, a las 09h20, en el local social de la compañía ECUADORIAN CIVILIAN SPACE AGENCY S.A. - ESAA, ubicado en la Cdla. Kennedy Nueva, calle “C”# 130, se encuentran reunidos sus accionistas: el señor Héctor Luis Carrión Fiallos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos; y el señor Ricardo Antonio Allú Gallardo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión el señor Héctor Luis Carrión Fiallos, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario actúa el señor Alejandro Alfonso Drouet Escudero, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL PARA UN PERIODO DE CINCO AÑOS.** De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.- **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con

el siguiente punto del orden del día.- **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.- **CUARTO:** Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.- Luego de conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve reinvertir en la compañía la totalidad de las utilidades generadas por el ejercicio económico del 2012. De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.- **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General para un período de cinco años.- Habiendo fenecido el período de cinco años del Gerente General, el señor accionista Ricardo Allú propone la reelección del señor Alejandro Drouet como Gerente General, y la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve ratificar al señor Alejandro Drouet Escudero como Gerente General de la compañía para el siguiente período de cinco años. A continuación se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente y el Secretario – Gerente General, siendo las 11h24, con lo que se declara concluida la sesión.-----



Ricardo Allú Gallardo
Accionista



Héctor Carrión Fiallos
Presidente (Accionista)



Alejandro Drouet Escudero
Secretario (Gerente General)